

CIUDAD, DESASTRE Y RELIGIÓN

Incendio de la Iglesia de la Compañía en Santiago de Chile (1863)

Macarena Ibarra

Licenciada en historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, M.A. en la Universidad de Leeds, Reino Unido y Ph.D en historia urbana en la Universidad de Cambridge, Reino Unido.

RESUMEN

A raíz del conocido episodio del incendio de la iglesia de la Compañía de Santiago, el año 1863, este artículo analiza el proceso de mutación entre la concepción del desastre con un carácter divino hacia su comprensión como un fenómeno moderno y racional. Es más, se propone que esta tragedia se puede entender como un hito en el inicio de los debates sobre la prevención de riesgos y del avance en medidas más preventivas que derivarían en la creación de entidades y regulaciones a cargo de la gestión de la ciudad.

Palabras clave: *Incendio de la Compañía- desastres- prevención y gestión urbana*

ABSTRACT

Following the well-known episode of the fire of the church of the Company of Santiago, in 1863, this article analyzes the process of mutation between the conception of disaster with a divine character towards its understanding as a modern and rational phenomenon. Moreover, it is proposed that this tragedy can be understood as a milestone in the beginning of discussions on the prevention of risks and progress in more preventive measures that would lead to the creation of entities and regulations in charge of city management.

Keywords: *Company fire - disasters - prevention and urban management*

“Santiago permanece como la tierra de un gran terremoto, como las tierras vecinas a un volcán quedan después de una repentina explosión.” (Voz de Chile, 12 de diciembre de 1863)

INTRODUCCIÓN

El 8 de diciembre de 1863, estando por comenzar la celebración de la Inmaculada Concepción, se desató un incendio en la Iglesia de la Compañía de Jesús que fugazmente envolvió a todo el edificio y a su concurrida audiencia. El incendio causó gran conmoción en la capital pero también en otras ciudades chilenas y del mundo mientras originó un enérgico debate que trascendió al propio episodio, en tanto llegó a cuestionar asuntos pertenecientes al culto y a la vida privada, a la separación de poderes entre Iglesia y Estado, y la imagen y gestión de la ciudad. Es más, sobre la base de tales debates expresados a través de la opinión pública es posible situar al incendio de la Compañía como un momento de transición respecto a la manera de concebir y actuar sobre el desastre. Algo así como el paso entre el entendimiento del desastre en el marco de una concepción divina y una mirada moderna. Este tránsito marcó el inicio de la prevención en las ciudades chilenas.

El incendio del año 1863 no era el primer desastre que afectaba a la iglesia de la Compañía. Incendios previos y terremotos habrían obligado a reconstruirla en tres ocasiones anteriores, conservándose siempre su ubicación en el solar adquirido por la Compañía de Jesús en el siglo XVI, al poniente de la Catedral.^[1] Además de resistir la fuerza de fenómenos naturales, el edificio de la Compañía, sufrió cambios de dominio durante el

siglo XVIII. Primero, tras la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, el templo quedó bajo la Orden de la Merced y, dos años después, luego del incendio que afectó a la iglesia Catedral, pasó al dominio del clero secular (Casanova, 1871). Una vez inaugurada la nueva Catedral, la mayor parte de los utensilios y adornos de la Compañía fueron trasladados al templo mayor en reemplazo de los perdidos en el incendio de 1869. El antiguo templo de la Compañía recuperó su relevancia dentro de los templos de la capital, a principios del siglo XIX, siendo Obispo Manuel Vicuña. Según Casanova (1871), la predicación era incesante, abundaban los confesores y se prestaban múltiples servicios espirituales a los fieles de la ciudad. Ni los convulsionados sucesos políticos a partir de 1810, ni el terremoto de 1822 afectaron el funcionamiento de la Compañía, manteniéndose hasta principios de la década de 1860 como la iglesia “más concurrida, la mejor servida de la capital y la más amada de sus habitantes”^[2] (Casanova, 1871: 26).

La última reconstrucción del templo ocurrió tras el incendio de 1841 (Casanova, 1871). Entonces, el nuevo edificio mantuvo su orientación nortesur, enfrentando a calle Compañía, contó con un ancho de 27,58 metros y un largo de 70,63 metros, y con una torre y un campanario situados, respectivamente, en los extremos oriente y poniente de su fachada. En su interior, dividido en tres naves,

“el permanente estado de vulnerabilidad ante terremotos había dejado a la ciudad en el suelo, las crecidas del río Mapocho habían inundado su cuadrante fundacional y los arrabales de la Chimba, y los variados incendios de sus edificios públicos habían afectado a la arquitectura y al orden urbano de Santiago”

destacaba su gran cúpula en forma de media naranja que se elevaba hasta los sesenta metros de altura (Valdés, 1900). En la misma manzana, por el costado poniente, se encontraban las obras del Congreso Nacional –suspendidas, para 1863, por falta de recursos-, por el norte, había un modesto edificio que para 1863 estaba destinado a la Biblioteca y Museo, dando su frente a la calle Catedral (Valdés, 1900).

Al momento de su última tragedia, la Iglesia de la Compañía, era el centro de nuevas cofradías y asociaciones marianas, la más destacada era la de las “Hijas de Marías” cuyo aniversario también se celebraba el 8 de diciembre. Al iniciarse el incendio en la celebración mariana de 1863, la oportuna evacuación fue obstruida por los mismos fieles, según señala la historiadora Sol Serrano,

Las iglesias no tenían sillas ni bancos y las mujeres se sentaban sobre tapetes. El piso era desnivelado y al tratar de correr, con vestidos pesados de terciopelos y encajes, enaguas de gran ruedo y mantos largos, se tropezaban con personas semitendidas; unas cayeron sobre otras formando una pared tan compacta que se hizo inmóvil (Serrano, 2009, pp.29-30).

A diferencia de lo ocurrido con las mujeres, la mayoría de los hombres lograron evacuar el templo a tiempo. Esto se debió a que se encontraban ubicados en un costado de la iglesia, en un sector especialmente designado cercano a la puerta que comunicaba con el patio de la iglesia y separado del resto de la nave por una pequeña reja. Se ha señalado que las víctimas fueron alrededor de 2.000 mujeres y 25 hombres, lo que representó la muerte de una de cada 27 mujeres de la ciudad (Serrano, 2009).

A pesar de haber afectado a un solo edificio, no hubo hogar ni familia dentro de la ciudad que no lamentase la pérdida de un ser querido. Los días después del incendio la ciudad entera permaneció en luto, las oficinas públicas no abrieron sus puertas y el comercio no atendió al público, las exequias oficiales de las víctimas fueron celebradas de forma colectiva una semana después en la

iglesia Metropolitana, en los principales templos de Santiago y de otras ciudades del país. (La Patria, 9 de diciembre de 1863) La noticia de la tragedia no tardó en trascender las fronteras, causando gran impacto a nivel internacional. A través de las versiones en inglés de *El Mercurio* y *La Patria*, la noticia de la Compañía dio la vuelta al mundo siguiendo las líneas de vapores y ferrocarriles establecidas dos décadas antes (Martland, 2017). De este modo en pocos meses la noticia fue conocida en lugares tan diversos como Panamá, Nueva York, Aspinwall, San Francisco, París, Ginebra e incluso Tasmania (Martland, 2017). Según Eyzaguirre, en Europa la noticia fue ampliamente comentada:

Desde los países escandinavos hasta las regiones meridionales de Italia, España i Portugal, la prensa, con asombrosa uniformidad repitió: El incendio de un templo en medio de una gran solemnidad religiosa i en el que las víctimas del fuego i la sofocación se cuentan por millares, es el primero que registra la historia de las naciones civilizadas (Eyzaguirre, 1873, s/p).

COMPRENSIÓN SOCIAL DEL DESASTRE

Por una parte, la ocurrencia de desastres, por causas naturales o antrópicas, no era nuevo en la ciudad de Santiago. En repetidas ocasiones, el permanente estado de vulnerabilidad ante terremotos había dejado a la ciudad en el suelo, las crecidas del río Mapocho habían inundado su cuadrante fundacional y los arrabales de la Chimba, y los variados incendios de sus edificios públicos habían afectado a la arquitectura y al orden urbano de Santiago. Tanto así, que en Chile se había forjado una cultura local “aclimatada” frente a los desastres:

Santiago ha sido y seguirá siendo, quien sabe cuánto tiempo, una ciudad fría, apática y soñolienta. Muy escasos acontecimientos tienen fuerza y poder para sacudirla, impresionarla o ajitarla (...) esa insensibilidad se traduce en una falta de previsión en todo y para todo, en indolencia tanto para lo bueno como para lo malo, y en conformidad musulmana para recibir hasta los aconteci-

mientos más extraordinarios (Valdés, 1900, p.46).

Pero, por otra parte, a raíz de la tragedia de 1863, se producía un giro en la comprensión social del desastre. Según Serrano, lo que diferenció al incendio de la Compañía de los desastres anteriores fue la aparición de la “opinión” (Serrano, 2009). En esta ciudad habituada los embates de la naturaleza y a los accidentes por descuidos del hombre, esta vez los santiaguinos no se resignaron a la tragedia sino que pusieron en tela de juicio las actitudes y acciones que incidieron en el fatídico incendio. Los medios escritos de la época fueron el principal medio de expresión por el que se juzgó al incendio y sus causas. Junto a las muestras de dolor y solidaridad por las víctimas, aparecieron innumerables artículos que se preguntaban por el origen del incendio y sus responsables.

Los estudios de Francis Walter sobre el manejo social de las catástrofes, entre los siglos XVIII y XIX, parecen útiles en esta reflexión (Walter, 2013). Walter plantea dos modelos, no excluyentes entre sí, que permiten explicar los cambios en la forma de enfrentar el desastre. En primer lugar, “las sociedades de protección” refieren a explicaciones sobrenaturales o divinas a las catástrofes. En este tipo de sociedades, las causas del desastre escapan a las posibilidades de comprensión y control del hombre, siendo posible sólo una explicación sobrenatural y el recurso de clamar por una protección divina. Son las explicaciones divinas o sobrenaturales también operan como estrategia para manejar el trauma y otorgar sentido a la tragedia. En segundo lugar, las “sociedades de prevención”, propias de los siglos XIX y XX, se basan en la idea moderna de “prever”, de adelantarse a posibles peligros futuros. En las sociedades de prevención se anticipan los riesgos, adoptando acciones que permiten reducir dichos riesgos de forma oportuna y disminuir la vulnerabilidad de la ciudad. Un cambio cultural esencial que determina a las sociedades de prevención es el paso de la comprensión sobrenatural/divina de los desastres a la búsqueda de sus causas antrópicas, sobre las cuales el hombre puede ejercer control.

Esta transición quedó registrada en la prensa de la época, en voces que incluyeron desde los sectores más liberales hasta los eclesiásticos, y que mostraron un análisis “racional” respecto de las causas del incendio. Al día siguiente de la tragedia -aun sin que se conociera el número total de las víctimas la prensa se refirió a los diversos factores que habían incidido en la rápida propagación del fuego y en la infructuosa evacuación del templo. *El Ferrocarril* calificó como una “imprudencia sin ejemplo” la iluminación de la iglesia por unas siete mil luces, al tiempo que señalaba que las puertas de la iglesia habrían entorpecido el paso de la gente que intentaba huir de las llamas (El Ferrocarril, 9 de diciembre de 1863). Este ánimo de cuestionamiento al episodio se mantuvo y, un año después del incendio, el Arzobispo de Santiago, Monseñor Valentín Valdivieso (1804-1878), nombró una comisión presidida por el presbítero Mariano Casanova (1833-1908) para reunir todos los antecedentes del incendio.

La investigación judicial iniciada para identificar las causas del incendio y sus posibles responsables es un aspecto ilustrativo de esta nueva mentalidad. Significativo, resultaba en este escenario, el hecho de que el desastre se debiera a factores antrópicos en tanto contribuía al cambio de una lógica moderna que busca explicaciones racionales -no divinas- a lo ocurrido. Luego de examinar prolijamente todos los antecedentes no se encontró culpables, pero se enfatizó en “la notoria conveniencia de tomar medidas precautorias de sucesos análogos.” (Casanova, 1871, p. 57) Así, paulatinamente, se transitaba de la resignación a la necesidad de buscar causas lógicas que permitiesen prevenir este tipo de eventos. Este cambio fue transversal mientras en una sociedad católica que comenzaba a vivir los primeros conflictos respecto al avance del liberalismo y la laicización del Estado, los sectores eclesiales también procuraron buscar las causas específicas del incendio (Serrano, 2009).

Estos cambios no ocurrían de un día para otro. Se trató de un proceso lento. Junto a las voces que representaron el paso hacia una mirada de la prevención, persistían también otras con argumentos que aún señalaban al incendio como un “acto de Dios”. A menudo, las mismas voces que identificaron las causas y los factores involucrados en la catástrofe, recurrieron también a explicaciones divinas en el intento de buscar un sentido y de brindar consuelo a los familiares de las víctimas. En su oración fúnebre leída en las exequias oficiales de las víctimas, Casanova afirmaba el espíritu mártir de las víctimas y señalaba que, a pesar de su espantosa muerte, estas habrían tenido el privilegio de perecer en un lugar santo:

¿En qué lugar murieron? Donde deseáramos todos dar nuestro último suspiro, en la casa del Señor, en el lugar sagrado, i en la presencia del tabernáculo de su Dios. Mas sentían que las llamas abrasasen el Sancta Sanctorum, que el que se ceba en sus propios cuerpos. Lloraban la desolación del santuario i que las abrasadoras llamas devorasen hasta el mismo tabernáculo en que residía el Dios sacramentado (Casanova, 1864, pp. 78-79).

CIUDAD PRECARIA Y REGULACIÓN

Adicionalmente a la arista que tensionaba lo divino con lo racional, y a la profunda polémica sobre la regulación del culto, en medio de los debates sobre la autonomía de la Iglesia frente al Estado, el cual culminaría en forma definitiva con la Constitución de 1925, la tragedia de la Compañía dejó en evidencia la precariedad de Santiago en cuanto a recursos e infraestructura para enfrentar este tipo de emergencias.

Luego del incendio se desarrollaron las primeras discusiones sobre prevención de riesgos. Se dio inicio a la formación de los cuerpos voluntarios de bomberos mientras surgieron discusiones respecto de los aspectos regulatorios debían cumplir los templos y otros edificios públicos.

Asimismo, el incendio dejó tras de sí una imagen de ciudad anticuada en sus costumbres y precaria en cuanto a sus redes, debelando una situación de riesgo que se repetía en la mayor parte de los templos y otros edificios de alta concurrencia, como el recién inaugurado Teatro Municipal. Frente a esta imagen, la interpelación de la opinión estuvo dirigida tanto a la sociedad civil como al Estado para superar su estado de atraso.

Desde la década de 1830 se habían tomado medidas preventivas para enfrentar incendios en la capital. En 1838 se aprobó un Reglamento Municipal para la organización de una Compañía de Bomberos Zapadores y, dos años después, fue reorganizado en un Batallón de seis compañías, conocido como el “Batallón de Bombas” (Valdés, 1900). Desde 1857 se emprendieron diversas diligencias por algunos vecinos notables de la ciudad para formar una organización similar a la de Valparaíso. Entre las más destacadas se encuentra la emprendida por Carlos Reichardt, Tulio Hempel y Federico Hetitioh, quienes llegaron a redactar los estatutos del cuerpo de voluntarios y solicitar auxilio económico al Gobierno (Valdés, 1900). Sin embargo, esto no trascendió y el Batallón de Bombas continuó siendo la única defensa de la ciudad contra el fuego.

A pesar de su existencia formal, en 1863, el Batallón de Bombas se encontraba inoperativo. Las dos bombas, los cuatro bombines y sus respectivas mangueras con las cuales contaban se encontraban averiadas debido a su falta de uso y mantención (Valdés, 1900). No existen registros que den cuenta de la existencia de una alarma de incendios que hubiera convocado al mencionado batallón. Fue más bien el humo y el sonido de las campanas lo que alertó a los vecinos sobre lo que ocurría en la Compañía. Tampoco fue eficaz enfrentar el incendio con los baldes de agua llevados “a pulso” (Casanova, 1864). En las diversas crónicas que se conservan sobre el episodio del incendio, el gran ausente fue el Batallón de Bomberos Zapadores. Los escasos rescates exitosos y las diversas acciones heroicas que se recuerdan surgieron de

la sociedad civil, sentando un precedente para la futura formación del cuerpo de bomberos voluntarios de Santiago.

La indignación general expresada en la prensa de la época no sólo tuvo que ver con las condiciones de riesgo que desencadenaron el incendio aquel día, sino también a la constatación de que, aun desatado el incendio, la tragedia podría haber sido evitada o al menos tenido una magnitud menor, si se hubiera contado con los recursos necesarios: “(...) ese acontecimiento, que en Valparaíso se habría reducido cuando más, a la ruina de un edificio, han ocasionado en Santiago, una horrorosa catástrofe” (Voz del Pueblo, 9 de diciembre de 1863). Quedaba de manifiesto el atraso de la capital frente a otras ciudades del país, como Valparaíso, Valdivia y Ancud que –desde 1851, 1853 y 1856, respectivamente- ya contaban con sus propias compañías.^[3]

Había sido la sociedad civil la primera en responder frente a esta falta de regulación. Siguiendo el ejemplo de Valparaíso, pocos días después del incendio se fundó el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santiago, el 20 de diciembre de 1863, basado en el modelo de cuerpos voluntario. (Valdés, 1900) La convocatoria a formar el cuerpo bomberil se hizo a través de la prensa y los primeros llamados fueron los jóvenes santiaguinos: “Se cita á los jóvenes que desean llevar á cabo la idea del establecimiento de una Compañía de Bomberos, para el día 14 del presente á la una de la tarde, al escritorio del que suscribe. José Luis Claro” (Valdés, 1900, p.55). De este llamado surgieron las primeras compañías voluntarias de Santiago: la 1° y 2° Compañía Oriente, la 3° Compañía Poniente, la Compañía Anglo-Chilena (1° Compañía de hachas, ganchos y escaleras), la Compañía Francesa (2° Compañía de hachas, ganchos y escaleras), la Compañía de Propiedad (4° Compañía) y la 5° Compañía, formada por miembros de las restantes colonias extranjeras que residían en la capital (Valdés, 1900). Según Martland, en Santiago, a raíz de la desconfianza a los cuerpos de bomberos gestionados por el Estado, se adoptó el modelo de bomberos civiles-

voluntarios, el que por esos años era desestimado en ciudades como Nueva York y San Francisco por considerarse poco confiable (Bankoff, Lübken y Sand, 2008).

Así, sobre la base de un debate más racional, con la fundación del cuerpo de Bomberos Voluntarios, la ciudad de Santiago comenzaba a encarar los desastres de una manera más cercana a la sociedad de la prevención. La acción destructora del fuego evidenció la necesidad de contar con una red centralizada de emergencia –que contemplara recursos físicos, humanos y un marco normativo acorde a las dimensiones y a las funciones de la ciudad. Si bien la formación de una red de bomberos fue una tarea asumida por la sociedad civil –en desmedro de las acciones previas tomadas por las autoridades públicas- esto no implicó una marginación del Estado. Por el contrario, el Estado fue uno de los mayores interpelados desde la opinión pública a asumir nuevas funciones, principalmente en materia regulatoria. Incluso, el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santiago recibió algunos aportes del Estado y otros privados (Valdés, 1900).

La discusión sobre el manejo de los desastres no fue exclusiva a la ciudad de Santiago. El debate respecto a las condiciones de seguridad de los edificios públicos y la prevención de incendios ya se instalaba, entonces, en ciudades como Viena, París, Londres y Buenos Aires (Bankoff, Lübken y Sand, 2008).

En síntesis, el incendio de 1863 puede considerarse como un hito que marcó el cambio de la comprensión sobre el desastre hacia una mirada más moderna. Este episodio generó las primeras discusiones sobre prevención de riesgos y medidas preventivas; en concreto, con la formación de los cuerpos voluntarios de bomberos y las discusiones respecto a los aspectos regulatorios que debían cumplir templos y otros edificios públicos. Finalmente, en el marco de una reflexión contemporánea, cabe destacar que el incendio de la Iglesia de la Compañía de Jesús, da cuenta de los cambios en las formas de comprensión y gestión de los desastres de la sociedad santiaguina y marca el inicio

de un debate acerca de la prevención de los mismos. Estas medidas y un cambio consistente en las formas de reacción de la opinión pública permiten establecer al fatídico incendio como un vértice, entre en la concepción tradicional y una perspectiva moderna frente a los desastres. Hoy no cabría ese debate, pues la dimensión religiosa de dicha comprensión ha quedado atrás. Pero, a más de un siglo y medio de ocurrida esta tragedia, el problema de la prevención mantiene su vigencia mientras incendios de edificios patrimoniales se registran año a año en distintas ciudades del país,^[4] ante lo que podríamos volver a preguntarnos ¿qué tan expuestas están nuestras ciudades a desastres de este tipo? ¿Cómo respondemos ante ellos?¶

NOTAS

- [1] Actualmente corresponde a la manzana norponiente de las calles Compañía y Bandera, donde se ubican los jardines del ex Congreso Nacional.
- [2] Existen versiones que atribuyen la demolición del primer templo a un incendio (Casanova, 1864).
- [3] Los cuerpos de bomberos de Valparaíso, Valdivia, y Ancud fueron fundados, respectivamente, en 1851, 1853 y 1856 (Valdés, 1900).
- [4] Algunos ejemplos de incendios ocurridos recientemente en Iglesias de Santiago <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2011/01/25/incendio-destruye-iglesia-matriz-de-las-hermanas-de-la-providencia/>; y Valparaíso <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2013/08/05/incendio-destruye-por-tercera-vez-en-su-historia-la-iglesia-san-francisco-en-valparaiso/>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bankoff, G., Lübken, U. y Sand, J. (2008). "Flammable cities: fire, urban environment, and culture in history". *GHI Bulletin*, (43): 140-150.
- Casanova, M. (1864). *Relación del incendio de la Compañía: acaecido el 8 de diciembre de 1863: precedida de una reseña histórica sobre el mismo templo: acompañada de importantes documentos relativos al incendio: una nómina de los que perecieron en él: los censos oficiales formados hasta la fecha por orden de la Intendencia de Santiago: i una lámina litografiada que representa la Iglesia en el acto de incendiarse*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.
- Casanova, M. (1871). *Historia del templo de la Compañía de Santiago de Chile: y de su incendio acaecido el 8 de diciembre de 1863; con dos Oraciones fúnebres, pronunciadas en las solemnes exequias que se celebraron en la Catedral de Santiago en 16 de diciembre de 1863 y 6 de diciembre de 1864 por las víctimas de ese incendio*. Valparaíso: Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier.
- El Ferrocarril* [periódico]. (9 de diciembre de 1863). Santiago: Imprenta del Ferrocarril.
- Eyzaquirre, J. (1873). *Discurso pronunciado en la inauguración del monumento conmemorativo del incendio de la compañía, por Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre. Protintario Apostólico Ad Instar Parsipatum I Prelado Doméstico de su Santidad*. Santiago: Imprenta Andrés Bello.
- Martland, S.J. (28 de junio de 2017). *The coverage of a disaster in Chile revealed religious divisions among the world's press*. Recuperado de <https://www.historytoday.com/samuel-j-martland/fire-and-faith>
- La Patria* [periódico] (9 de diciembre de 1863). Valparaíso: Imprenta del Comercio.
- Serrano, S. (2009). *¿Qué hacer con dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Valdés Vergara, I. (1900). *El Cuerpo de Bomberos de Santiago 1863-1900: noticias para su historia y datos sobre otros cuerpos de Bomberos de Chile*. Valparaíso: Imprenta Sud-Americana.
- Valdivieso, V. (1864). *Pastoral del Ilustrísimo i Reberendísimo Señor Arzobispo de Santiago sobre el Incendio de la Compañía i su Reparacion*. Santiago: Imprenta del Correo.
- Voz del Pueblo* [periódico] (9 de diciembre de 1863). Santiago: Subterránea.
- Walter, F. (18 de octubre de 2013). *Catástrofes y orden urbano. Siglos XVII-XX*. Conferencia presentada en la Facultad de Urbanismo y Arquitectura (FAU), Universidad de Chile, Santiago.